

INFORMACIÓN A LOS COLABORADORES

POLÍTICA EDITORIAL

La revista Anales de la Academia de Medicina de Medellín es una publicación virtual y semestral de la Academia de Medicina de Medellín que contiene artículos de Historia de la Medicina, de ética o humanísticos, de las ciencias de la salud básica y clínica, la salud pública, la administración en salud y áreas afines.

El material para la revista se recibe en español y debe cumplir los requisitos definidos en *Directrices para los autores*.

La revista ha adoptado los Requisitos de Uniformidad para Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas del ICMJE (International Committee of Medical Journal Editors, Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals). Versión oficial disponible en www.icmje.org.

Se advierte que aunque esta Revista está bajo el cuidado de la Academia, las directrices académicas estarán a cargo del Editor y del Comité Editorial. Es decir, existirá independencia editorial.

ASPECTOS ÉTICOS QUE DEBEN TENER EN CUENTA LOS AUTORES (ÉTICA EN INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN EN HUMANOS, CONFIDENCIALIDAD Y PLAGIO)

Ver también, Ética y buenas prácticas de publicación, en Sobre la revista en la pestaña Acerca de en la página principal.

Anales de la Academia se suscribe el Código de ética y buenas prácticas editoriales científicas del Comité sobre Ética en Publicación (COPE, por su sigla en inglés).

Para mayor claridad o transparencia en los procesos académicos y editoriales, la revista asegura la confidencialidad de la información, así como el control de calidad de la misma. Los manuscritos sometidos a Anales de la Academia no podrán ser considerados para publicación en otra parte. La revista estará atenta para rechazar los trabajos que no sean inéditos, originales, que fabriquen, falsifiquen o manipulen datos, la publicación redundante, autoría impropia o ficticia, publicación fragmentada, duplicada, autoplagio, inflada, el exceso de autocitas y referencias no consultadas.

La dirección de la revista por ningún motivo obligará al autor para que cite la producción de la revista Anales de la Academia. Tampoco publicará artículos que presenten conflicto de intereses o tengan problemas con valoraciones éticas humanas derivadas de la experimentación.

En cuanto a la investigación en humanos, Anales de la Academia de Medicina de Medellín se adhiere a las orientaciones éticas para la investigación en seres humanos de la Asociación Médica Mundial (AMM). Disponibles en línea aquí: AMM.

Tipos de artículos

- **Editorial:** documento escrito por el Editor, un miembro del Comité Editorial o un investigador invitado sobre temas de interés de la revista.
- **Artículo original:** producto de investigación en cualquier área de la salud. La estructura básica contiene: resumen en español e inglés (máximo 250 palabras), palabras clave en español e inglés, introducción, metodología, resultados y discusión (máximo 4.000 palabras) y referencias.
- **Artículo de revisión:** documento resultado de la revisión crítica de la literatura enfocada en un tema particular. La estructura básica contiene: resumen (máximo 250 palabras), introducción, cuerpo de la revisión (tema central) y conclusiones (máximo 5 000 palabras), y referencias.
- **Reporte de caso:** artículo que describe detalladamente uno o varios casos que tienen un interés particular. Debe tener resumen (máximo 150 palabras), introducción, descripción del caso y discusión (máximo 2 000 palabras) y referencias.
- **Cartas al editor:** posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre textos publicados en la revista que constituyen un aporte importante a la discusión del tema. Texto máximo: 1.500 palabras.

INFORMACIÓN BÁSICA

Recepción de artículos

Requisitos:

- Formato Word, párrafo interlineado sencillo en todo el artículo.
- Contenido del artículo: (Ver explicación detallada adelante). Título en español e inglés, nombre de los autores y afiliación institucional (departamento, institución, ciudad y país), autor y dirección electrónica de correspondencia. Resumen y palabras clave en español e inglés, texto completo, declaración de conflicto de intereses, agradecimientos, referencias, tablas y figuras (máximo seis entre ambas para los artículos originales, máximo 4 para los demás manuscritos). Incluya las autorizaciones para la reproducción de material anteriormente publicado o para la utilización de ilustraciones que puedan identificar a personas.

PROCESO DE REVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE ARTÍCULOS

Cuando es recibido un artículo, se registra con un código y se siguen los siguientes pasos:

- El artículo es recibido por el Editor quien realiza la revisión inicial. Plazo 15 días.
- Revisión por pares académicos externos: se remite a dos especialistas en el área previa revisión de conflicto de interés. Plazo: tres meses. En el proceso de evaluación los autores del manuscrito no conocen la identidad de los pares, pero los pares sí conocen la identidad de los autores.
- Aceptación o rechazo de los artículos: el Editor y el Comité Editorial

deciden la publicación de acuerdo con la evaluación de los pares. Las tres posibles opciones son: aceptación sin cambios, aceptación con modificaciones según las indicaciones de los pares y rechazo. El Editor y el Comité definen, en caso de controversia entre las evaluaciones por pares, si aceptan el manuscrito sin necesidad de modificaciones, si se envía el artículo a los autores con instrucciones de qué directriz seguir para el envío de su versión revisada del manuscrito, o si envían el artículo a un tercer par que permita tomar la decisión de aceptar, aceptar con modificaciones o rechazar. En todo caso, los autores siempre recibirán una notificación escrita de la decisión editorial.

- Revisión por el Comité Editorial de los artículos aceptados: se evalúa que cumpla con los requisitos definidos según el tipo de artículo y la metodología utilizada. El Comité se reserva los derechos de edición de estilo de los artículos de acuerdo con los criterios de la revista, siempre respetando el sentido del artículo definido por los autores. Plazo 20 días hábiles. El tiempo promedio transcurrido desde el envío del manuscrito por primera vez por los autores y la publicación definitiva es de seis meses.
- Anales de la Academia no asume la responsabilidad de las ideas expuestas por los autores.
- Se prohíbe la reproducción parcial o total de los artículos que no respeten los derechos de autor.
- Luego de la revisión final de la revista por el Comité Editorial se inicia el proceso de edición.
- Permiso para usar material publicado previamente.

Los autores serán responsables de

obtener el permiso por escrito para usar el texto, las figuras o tablas de otras publicaciones.

EXPLICACIÓN DETALLADA DEL CONTENIDO DEL ARTÍCULO

Siga el siguiente orden para organizar someter su artículo para publicación.

Identifique el tipo de artículo: artículo de investigación (original), reporte de caso, artículo de revisión o carta al editor.

El título en español en letra arial 14 puntos. Tipo oración. (Ejemplo: Salud mental del personal de salud en Colombia en el contexto de la pandemia por covid-19).

Los autores, el resumen en español y en inglés, el cuerpo del artículo y las referencias deben ir en letra arial 12 puntos, espacio sencillo. Recuerde que el artículo se debe escribir en tercera persona. (Ejemplo: los autores recomiendan...).

Autores: nombres y apellidos completos. Luego de cada autor insertar nota al pie donde se indique departamento, institución, ciudad y país. (Ejemplo: Luis F. García Moreno. Grupo de Inmunología Celular e Inmunogenética, Facultad de Medicina, Sede de Investigación Universitaria, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

- El resumen en español debe ser máximo de 250 palabras. Los artículos de investigación deben llevar la siguiente estructura: **RESUMEN Objetivo Metodología Resultados Conclusiones.**
- Incluir máximo cinco palabras clave en minúscula (a menos que sea un nombre propio), separadas por punto y coma, y de acuerdo con los Descriptores en Ciencias de la Salud (<http://decs.bvs.br/E/homepage.htm>, en esta página se pueden tomar las palabras clave en español e inglés).
- El resumen en inglés debe ser

máximo de 250 palabras y concordar con la versión en español.

- Incluir máximo cinco palabras clave en inglés (Key words), en minúscula, separadas por punto y coma.
- Para el autor de correspondencia, poner sólo una dirección electrónica indicando el nombre completo del autor (Ejemplo: Correspondencia: Luis F. García Moreno. Correo electrónico: xxx@gmail.com).
- Diseñar el cuerpo del artículo de investigación (original) así: **INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA, RESULTADOS y DISCUSIÓN**. Cada ítem debe ir en mayúscula y en negrita.
- Los artículos de revisión deben ser presentados así: **INTRODUCCIÓN, TEMA CENTRAL, CONCLUSIONES**. Cada ítem debe ir en mayúscula y negrita. El tema central puede contener los subtítulos que se estimen pertinentes.
- Recomendaciones generales para todos los artículos: **I.** Los decimales deben estar separados por un punto y no una coma. **II.** Los nombres de todos los microorganismos deben ir en itálica. La primera letra del primer nombre del microorganismo es en mayúscula y la primera letra del segundo nombre es en minúscula. Además, la primera vez que se mencione deben ir completo “*Treponema pallidum*” y luego, cada vez que lo cite debe ir en forma corta “*T. pallidum*”. **III.** Los nombres de los medicamentos o estuches de laboratorio deben ir en genérico y en minúsculas. **IV.** Los números miles o millones deben ir separados por un espacio en blanco y no por puntos ni comas. (Ejemplo: 3 400 000). **V.** Cuando se mencione un número igual o menor a diez debe expresarse en letras “seis, nueve”, mientras que si es mayor debe hacerse en números

“45”. Esta norma no aplica para los porcentajes. **VI.** Cuando se use una prueba de biología molecular, algún aparato o paquete estadístico (por ejemplo, un dextrometer), mencionar la compañía que lo hizo, además de la ciudad y el país donde se encuentra. Ejemplo: “Se usó un Dextrometer 2030 (Phoenix Inc, Los Ángeles, USA)” o “SPSS® versión 15.0 (SPSS Inc; Chicago, Illinois, USA)”. **VII.** Todas las abreviaturas deben ir la primera vez con la palabra completa. Ejemplo: “Hipertensión arterial (HTA)”. Los autores deben utilizar las abreviaturas de las unidades, según las instrucciones del Sistema Internacional de Medidas, las cuales pueden ser consultadas en la siguiente dirección: <http://physics.nist.gov/cuu/Units/index.html>. **VIII.** Cuando cite un autor en el cuerpo del texto, citar el primer autor y luego poner “et al.” en itálica. (Ejemplo: Según González *et al.* en su artículo...). **IX.** Las referencias citadas dentro del artículo deben ir en orden secuencial, en superíndice, antes de los signos de puntuación, sí son dos referencias, deben separarse por comas, si son tres o más referencias consecutivas deben ir así: 1-4. (Ejemplo: Muchos estudios sugieren una distribución bimodal, con un segundo pico entre los 50 y 80 años^{1,2}. Las mujeres pueden tener una mayor tendencia a desarrollar enfermedad intestinal, mientras que los hombres son más propensos a desarrollar enfermedad coronaria³⁻⁵). **X.** Todos los artículos originales deben hacer mención a que “la investigación fue aprobada por el Comité de ética de las instituciones donde se reclutaron los pacientes y por las instituciones educativas correspondientes”. **XI.** Al final de los reportes de caso agregar “Los autores solicitaron consentimiento informado al paciente del presente

artículo para su publicación. Dicho consentimiento se encuentra a disposición para revisión por el Comité Editorial de la Revista Anales de la Academia.”. **XII.** Para los reportes de caso, la discusión debe incluir una revisión del tema en cuestión. **XIII.** Los artículos de revisión que fueron producto de una investigación, deben poner en el artículo el título del proyecto del cual derivó dicha revisión de tema.

- Especificar si los autores tienen algún conflicto de intereses. Este ítem aplica para todos los artículos enviados a la revista. Se considera conflicto de intereses, cualquier financiación recibida por la industria farmacéutica o por empresas que puedan afectar o verse favorecidas por los resultados del estudio; si el o los autores son conferencistas, consejeros o asesores de casas farmacéuticas o representantes de laboratorios. En caso de no tener conflicto de intereses poner así: **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES:** los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.
- Los autores deben incluir la(s) fuente(s) de financiación que recibió el estudio y el número del contrato o código del proyecto de la institución respectiva. (Ejemplo: **FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:** Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias. Contrato número: 119988).
- Si los autores lo desean pueden redactar agradecimientos. (Ejemplo: **AGRADECIMIENTOS** A la enfermera XXX por su colaboración en la captación de pacientes).
- El título de las **REFERENCIAS** debe ir en mayúscula y en negrita. Si el artículo que va a citar tiene más de seis autores deben figurar los seis

primeros y luego *et al.* La precisión de las referencias bibliográficas es responsabilidad de los autores.

REFERENCIAS

Numere las referencias según el orden de aparición en el texto con números arábigos entre paréntesis.

Para citar nos basamos en el estilo de la NLM (*National Library of Medicine*) en el Index Medicus. Abrevie los títulos de las revistas según el estilo que utiliza el Index Medicus. Consulte la List of Journals Indexed in Index Medicus (relación de revistas indizadas o indexadas en el Index Medicus), que la NLM publica anualmente como parte del número de enero del Index Medicus, y como separata. Esta relación también puede obtenerse en la dirección web de la NLM.

Para tener en cuenta:

1. Evite citar resúmenes.
2. Se cita “en prensa” o “próxima publicación” los originales aceptados aún no publicados.
3. No cite “comunicaciones personales”, salvo cuando en la misma se facilite información esencial que no se halla disponible en fuentes públicamente accesibles y que sean suministradas por personas de indudable reconocimiento. En general es preferible no citar este tipo de comunicaciones.
4. Verifique las referencias con los documentos originales.
5. Tenga uniformidad para citar las referencias.

Con el fin de facilitar la consulta de los lectores nos hemos permitido transcribir, con unas muy ligeras y poco trascendentes modificaciones, el instructivo completo que Vancouver propone sobre la manera como debe citarse el material consultado en sus diferentes modalidades.

Artículos de Revistas

(1) Autor/es. Título del artículo.

Abreviatura internacional de la revista año; volumen (número)*: página inicial-final del artículo.

García A. Vinagreras J. Tacatic B. Terapia de ablación en pacientes con esófago de Barrett utilizando electrocoagulación con argón plasma : Experiencia preliminar en el Hospital Español de México. *Endoscopia* 1999; 10: 151-4.

*El número es optativo si la revista dispone de nº de volumen.

Se mencionan los seis primeros autores seguidos de la abreviatura *et al.* (Nota: *National Library of Medicine* (NLM), incluye hasta 25 autores; cuando su número es mayor cita los primeros 24, luego el último autor y después *et al.*).

Más de seis autores. Martín Cantera C, Córdoba García R, Jane Julio C, Nebot Adell M, Galán Herrera S, Aliaga M et al. *Med Clin (Barc)* 1997; 109 (19): 744-748.

(2) Autor Corporativo. Grupo de Trabajo de la SEPAR. Normativa sobre el manejo de la hemoptisis amenazante. *Arch Bronconeumol* 1997; 33: 31-40.

(3) No se indica nombre del autor. Cancer in South Africa [editorial]. *S Afr Med J.* 1994; 84: 15

(4) Artículo en otro idioma distinto del inglés*. Collin JF, Lanwens F. La veine carotide externe. *Rappel historique des travaux de Paul Launay.* *Ann Chir Esthet* 1997; 42: 291-295.
* Los artículos deben escribirse en su idioma original si la grafía es latina.

(5) Suplemento de un volumen. Bonfill X. La medicina basada en la evidencia. *La Colaboración Cochrane.* *Arch Bronconeumol* 1997; 33 Supl 1: 117.

(6) Suplemento de un número. Leyha

SS. The role of Interferon Alfa in the treatment of metastatic melanoma. *Semin Oncol* 1997; 24 (1 Supl 4): 524-531.

(7) Parte de un volumen. Ozben T Nacitarhan S, Tuncer N. Plasmaand urine sialic acid in non-insulin dependent diabetes mellitus. *Ann Clin Biochem* 1995; 32(Pt3): 303-6.

(8) Parte de un número. Peter JB, Greening AP, Crompton GK. Glucocorticoid Resistance in Asthma. *Am J Respir Crit Care Med* 1995; 152 (6 pt 2): S12-S142.

(9) Número sin volumen. Pastor Durán. X. Informática médica y su implantación hospitalaria. *Todo Hosp* 1997; (131): 7-14.

(10) Sin número ni volumen. Browell DA, Lennard TW. Immunologic status of the cancer patient and the effects of blood transfusion on antitumor responses. *Curr Opin Gen Surg* 1993; 325-33.

(11) Paginación en número romanos. Fisher GA, Sikic BL. Drug resistance in clinical oncology and hematology. Introduction. *Hematol Oncol Clin North Am* 1995 Abr; 9(2): XI-XII.

(12) Indicación del tipo de artículo según corresponda. Enzensberger W, Fischer PA. Metronome in Parkinson`s disease [carta]. *Lancet* 1996; 347: 1337.

Clement J, De Bock R. Hematological complications of hantavirus nephropathy (HVN) [resumen]. *Kidney Int* 1992; 42: 1285.

(13) Artículo que contiene una retractación. Garey Ce, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. Ceruloplasmin gene defect associated with epilepsy in the mice [retractación de Garey CE, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. En: *Nat Genet* 1994; 6: 426-31]. *Nat Genet* 1995; 11: 104.

(14) Artículo retirado por retractación. Liou GI, Wang M, Matragoon S. Precocius IRBP gene expression during mouse development [retractado en Invest Ophthalmol Vis Sci 1994; 35: 3127]. Invest Ophthalmol Vis Sci 1994; 35: 1083-8.

(15) Artículo sobre el que se ha publicado una fe de erratas. Hamlin JA, Kahn AM. Herniography in sinptpmatic patients following inguinal hernia repair [fe de erratas en West J Med 1995; 162: 278]. West J Med 1995; 162: 28-31.

Libros y Otras Monografías

(16) Autores individuales. Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.

Nota: La primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura: 2ª ed.- 2nd ed. Si la obra estuviera compuesta por más de un volumen, debemos citarlo a continuación del título del libro Vol. 3.

Jiménez C, Riaño D, Moreno E, Jabbour N. Avances en trasplante de órganos abdominales. Madrid: Cuadecon; 1997.

(17) Editor(es) Compilador(es). Gallo Vallejo FJ, León López FJ, Martínez-Cañavate López-Montes J, Tonío Duñantez J. Editores. Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. 2ªed.. Madrid: SEMFYC; 1997.

(18) Organización como autor y editor. Ministerio de Sanidad y Consumo. Plan de Salud 1995. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 1995.

(19) Capítulo de libro. Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Recopilador del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. p. página inicial-final del capítulo.

Buti Ferret M. Hepatitis vírica aguda. En: Rodés Teixidor J, Guardia Massó J dir. Medicina Interna. Barcelona: Masson; 1997. p. 1520-1535.

(20) Actas de conferencias. Kimura J, Shibasaki H, editors. Recent advances in clinical neurophysiology. Proceedings of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japón. Amsterdam: Elsevier; 1996.

(21) Ponencia presentada a una conferencia. Autor/es de la Comunicación/Ponencia. Título de la Comunicación/Ponencia. En: Título oficial del Congreso. Lugar de Publicación: Editorial; año. página inicial-final de la comunicación/ponencia.

Nota: Es frecuente que la fecha y ciudad de celebración formen parte del título del Congreso. Esta misma estructura se aplica a Jornadas, Simposios, Reuniones Científicas, etc.

Peiró S. Evaluación comparativa de la eficiencia sanitaria y calidad hospitalaria mediante perfiles de práctica médica. En: Menen R, Ortun V editores. Política y gestión sanitaria: la agenda explícita. Seminario Elementos para una agenda en política y gestión sanitaria; Valencia 25-26 de abril de 1996. Barcelona: SG editores; 1996. p. 63-78

(22) Informe científico o técnico. Autor/es. Título del informe. Lugar de publicación: Organismos/Agencia editora; año. Número o serie identificativa del informe.

Organización Mundial de la Salud. Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación. Informe de un Grupo Científico de la OMS. Ginebra: OMS; 1994. Serie de Informes Técnicos: 841.

(23) Tesis Doctoral. Autor. Título de la tesis. [Tesis Doctoral]. Lugar de

edición: Editorial; año.

Muñiz García J. Estudio transversal de los factores de riesgo cardiovascular en población infantil del medio rural gallego. [Tesis doctoral]. Santiago: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de de Santiago; 1996.

(24) Patente. Qlarsen CE, Trip R, Johnson CR, inventors; Novoste Corporation, assignee. Methods for procedures related to the electrophysiology of the heart. US patente 5,529,067. 1995 Jun 25.

Otros trabajos publicados

(25) Artículo de periódico. Autor del artículo*. Título del artículo. Nombre del periódico** año mes día; Sección***: página (columna).

* Autor del artículo (si figurase).

** Los nombres de periódicos no se facilitan abreviados.

*** Si existiera identificada como tal.

(26) Material audiovisual. Autor/es. Título del video [video]. Lugar de edición: Editorial; año.

Aplicable a todos los soportes audiovisuales.

Borrel F. La entrevista clínica. Escuchar y preguntar. [video] Barcelona: Doyma; 1997.

(27) Documentos legales. Leyes: Título de la ley. (Nombre del Boletín Oficial, fecha, año de publicación). Ley aprobada Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. (Boletín Oficial del Estado, número 269, de 10-11-95).

(28) Mapa. Nombre del mapa [tipo de mapa]. Lugar de publicación: Editorial; año.

Sada 21-IV (1 a 8) [mapa topográfico]. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección

General del Instituto Geográfico Nacional; 1991.

(29) Biblia. Título. Versión. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Libro: capítulo, versículo.

Sagrada Biblia. Traducido de la Vulgata Latina por José Miguel Petisco. 9ª ed.. Madrid: Editorial Apostolado de la Prensa; 1964. Sabiduría 18: 5-25.

(30) Diccionarios y obras de consulta. Dorland Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina. 28ª ed. Madrid: McGraw-Hill, Interamericana; 1997. Difteria; p. 537.

(31) Escritos clásicos. Título de la obra: Acto, escena, párrafo. Título del libro. Lugar de publicación: Editorial; año. El mercader de Venecia: Acto 3, escena primera, párrafo 21-23. Obras Completas de William Shakespeare. Madrid: Aguilar; 1981.

Material no publicado

(32) En prensa. (Nota: NLM prefiere “de próxima aparición” porque no todos los temas serán impresos). Leshner AI. Molecular mechanisms of cocaine addiction. N Engl J Med. En prensa 1997.

(33) Artículo de revista en formato electrónico. Autor. Título. Nombre de la revista abreviado [tipo de soporte] año [fecha de acceso]; volumen (número): páginas o indicador de extensión. Disponible en:

Transmission of Hepatitis C Virus infection associated infusion therapy for hemophilia. MMWR [en línea] 1997 July 4 [fecha de acceso 11 de enero de 2001]; 46 (26). URL disponible en: <http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/00048303.htm>

(34) Monografía en formato electrónico. Título. [Tipo de soporte]. Editores o productores. Edición. Versión. Lugar

de publicación: Editorial; año.

Duane`s Ophthalmology en CD-ROM User Guide. [monografía en CD-ROM]. Tasman W, Jaeger E editor. versión 2.0. Hagenstown: Lippincott-Raven; 1997.

(35) Archivo informático. Autor. Título. [Tipo de soporte]. Versión. Lugar: Editorial; año.

Hemodynamics III: the ups and downs of hemodynamics [programa de ordenador] . Versión 2.2. Orlando (FL): Computerized Educational Systems; 1993.

Tablas

Sítúelas a medida que las vaya citando en el artículo. Deben ser claras, auto-explicatorias y no debe tener información duplicada del texto escrito.

- Numérelas en arábigos, consecutivamente en el orden de su primera citación en el texto y asígnele un título claro a cada una.
- El nombre de las tablas se escribe en la parte superior, al margen izquierdo.
- No presente las tablas en forma de fotografías o imágenes.
- En cada columna figurará un breve encabezamiento.
- Las abreviaturas y explicaciones precisas se pondrán en notas a pie de tabla, no en la cabecera de la tabla. En estas notas se especificarán las abreviaturas empleadas en cada tabla. Como llamadas para las notas al pie, utilícnese los siguientes símbolos en la secuencia que a continuación se indica: *, †, ‡, ¶, **, ††, ‡‡, etc.
- Identifique las medidas estadísticas utilizadas.
- Asegúrese de que cada tabla se encuentre citada en el texto.
- La inclusión de un número excesivo de tablas en relación con la

extensión del texto puede dificultar la composición de las páginas.

- Si en la tabla se incluyen datos, publicados o no, procedentes de otra fuente, se deberá contar con la autorización necesaria para reproducirlos y debe mencionarse este hecho en la tabla.

Figuras

Póngalas a medida que las vaya citando en el artículo y envíelas en un documento separado en el formato correspondiente. Las fotografías deben ser enviadas en un archivo .jpg. La resolución debe ser: a blanco y negro y a color sin etiqueta a 300 dpi, a color con etiqueta a 600 dpi. Los gráficos deben ser enviados en Excel.

- El término figura incluye formatos como: gráfico, fotografía y mapas.
- El nombre de las figuras se escribe en la parte inferior, al margen izquierdo.
- Numere las figuras en arábigos, consecutivamente en el orden de su primera citación en el texto y asígneles un título claro a cada una de ellas.
- Los títulos y las explicaciones detalladas se incluirán en las leyendas de las figuras y no en las mismas ilustraciones.
- Las letras, números y símbolos serán claros y uniformes en todas las figuras.
- Las medidas de longitud, talla, peso y volumen se deben expresar en unidades métricas (metro, kilogramo, litro) o sus múltiplos decimales, sin abreviaturas y en minúscula. Las temperaturas se facilitarán en grados Celsius y las presiones arteriales en milímetros de mercurio.
- Si se emplean fotografías de personas, no deberán ser identificables; de lo contrario, se deberá anexar el permiso por escrito. ■